

## RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

REQUINOA

REGION : DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

 URBANO  RURAL

NUMERO DE RESOLUCIÓN
015.-
Fecha de Aprobación
19-dic-25
ROL S.I.I.
66-7

## VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3/3.1.5. N° 120/2025
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 248 de fecha 06/07/2023

## RESUELVO:

- 1.- Aprobar la SUBDIVISION para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/  
SUBDIVISION, FUSIÓN N° S/N  
camino: LOS NOGALES  
localidad o loteo PARQUE RESIDENCIAL GOLF LOS LIRIOS  
sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3/3.1.5..N° 120/2025
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.
- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.

## 4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

## 4.1.- SUBDIVISIÓN

## SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	4.185,22
--------------------------------	----------

## SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)
Nº A1a-1	2.108,23	Nº		Nº	
Nº A1a-2	2.076,99	Nº		Nº	
Nº		Nº		Nº	
Nº		Nº		TOTAL	4.185,22

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)  SI  NO

**4.2 .- FUSIÓN:**  
**SITUACIÓN ANTERIOR**

LOTES EXISTENTES	Superficie (m <sup>2</sup> )	LOTES EXISTENTES	Superficie (m <sup>2</sup> )	LOTES EXISTENTES	Superficie (m <sup>2</sup> )
Nº		Nº		Nº	
Nº		Nº			<b>TOTAL</b>

**SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE**

<b>SUPERFICIE (M<sup>2</sup>) LOTE EXISTENTES</b>	
---	--

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

SI

NO

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raices.

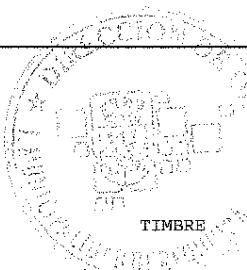
6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

**7.- PAGO DE DERECHOS**

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO	\$ 129.489.733	2%	\$ 2.589.795
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI			\$
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N° 1590	FECHA: 28-ago-25	(-) \$ 5.000
SALDO A PAGAR			\$ 2.584.795
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 2299	FECHA: 19-dic-25	

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

--



LUIS AGUILERA RIOS

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (s)  
NOMBRE Y FIRMA IMPRIMIR